

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 015
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
08 DE NOVIEMBRE DEL 2019

ACTA CD-ORD-FCB N° 015/2019.

En la ciudad de Quito D.M. a las 09H30 del día viernes 08 de Noviembre del 2019, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano, Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Phd. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Srta. Andrea Vargas, representante estudiantil principal; Gorky Gómez, Director Carrera de Biología; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria de octubre 18 de 2019; y, de la sesiones extraordinarias de 28 y 29 de octubre de 2019.**
3. **Comunicaciones**
4. **Puntos varios.**

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:
Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. **APROBACIÓN DE ACTAS.-**

- 2.1 Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el **Acta de la Sesión Ordinaria de Octubre 18 de 2019.**

Con la siguiente observación: Dra. Ana Soto Vivas, Representante docente, solicita se cambie en el párrafo primero del Acta Resolutiva el título de PHd por doctora que tiene la misma equivalencia.

- 2.2 Se aprueba sin observaciones y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el **Acta de la Sesión Extraordinaria de Octubre 28 de 2019.**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



2.3 Se aprueba sin observaciones y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el **Acta de la Sesión Extraordinaria de Octubre 29 de 2019.**

3. **COMUNICACIONES.-**

3.1 Para conocimiento se da lectura al oficio BIOL-380-2019 de septiembre 22 de 2019, a través del cual, el magíster Gorky Gómez, Director de la Carrera de Biología, remite el informe de Satisfacción al cliente (estudiantes), correspondiente al período académico febrero 2019-agosto 2019.

Al respecto, este organismo, **RESOLVIÓ: Avocar conocimiento del informe de Satisfacción al cliente (estudiantes), correspondiente al período académico febrero 2019-agosto 2019, presentado por el magíster Gorky Gómez, Director Carrera de Biología; y, solicitarle que en el informe del semestre septiembre 2019-marzo 2020, se incluya en la encuesta de satisfacción, al Ing. Iván Lara, Coordinador del Sistema Gestión de Calidad y a los demás miembros de la comunidad de esta Unidad Académica.**

3.2 Se avoca conocimiento del memorando FCB-CVS-068-2019 de 23 de octubre de 2019, suscrito por la magíster Camila Acosta López, Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, a través del cual, procede a la entrega de los informes sobre el desarrollo de las prácticas pre profesionales y actividades de servicio a la comunidad para los semestres 2017-2018 y 2018-2018, basados en el formato de evaluación de los objetivos de calidad utilizado por la Comisión de Vinculación Facultad.

Al respecto, este organismo, **RESOLVIÓ: Remitir al Ing. Iván Lara Eskola, Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad, los Informes sobre el desarrollo de las prácticas pre profesionales y actividades de servicio a la comunidad correspondiente a los semestres 2017-2018 y 2018-2018, entregados por la magíster Camila Acosta López, Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de esta Unidad Académica.**

3.3 Para conocimiento se da lectura al memorando FCB-CVS-069-2019 de 23 de octubre de 2019, mediante el cual, la magíster Camila Acosta López, Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, procede a la entrega de los Informes de Evaluación de Indicadores y Objetivos de calidad de los procedimientos de Vinculación con la Sociedad. 2019-2019

Al respecto, este organismo, **RESOLVIÓ: Remitir al Ing. Iván Lara Eskola, Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad, el Informe de Evaluación de indicadores y objetivos de calidad de los procedimientos de vinculación con la sociedad, entregados por la magíster Camila Acosta López, Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de esta Unidad Académica.**

3.4 Se conoce el oficio Nro. UCE-DTIC-2019-2137-O de 22 de octubre de 2019, suscrito por el Ing. César Morales, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad, a través del

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



cual, informa que los cambios en los prerrequisitos de la malla curricular de la Carrera de Ciencias Biológicas han sido actualizados en el módulo Académico del Sistema Integral de Información Universitario-SIIU en coordinación con el Dr. Gorky Gómez, Director de la Carrera.

3.5 Se da lectura al oficio CC.BIOL-049-2019 de 30 de octubre de 2019, suscrito por el MSc. Gorky Gómez, Director de la Carrera de Biología, mediante el cual, señala que el Consejo de Carrera de la Carrera de Biología, en sesión extraordinaria realizada el 30 de octubre de 2019, resolvió: "proponer al Consejo Directivo como miembros estudiantiles para que integren el Comité Interno de Evaluación Desempeño Docente de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales/Biología a los estudiantes: Srta. Wendy Pacheco, como miembro estudiantil principal y el Sr. Kevin Toapanta, como miembro estudiantil alterno.

Al respecto, este organismo, **RESOLVIÓ**: Ratificar la aprobación ad referendum de la Sra. Decana y Presidenta del Consejo Directivo de noviembre 07 de 2019, sobre la terna de los miembros estudiantiles para que integren el Comité Interno de Evaluación Docente de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales/Biología, propuesto por el Consejo de Carrera, en sesión extraordinaria realizada el 30 de octubre de 2019, de conformidad con lo establecido en el Art. 25 del Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño de la Universidad Central del Ecuador.

En este sentido, el Comité Interno de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales/Biología, queda integrado por:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	DESIGNACIÓN	CORREO INSTITUCIONAL	TELÉFONO
1	Dr. Iván Vinicio Jácome Negrete	1710439595	Docente (Principal), PRESIDENTE	iviacome@uce.edu.ec	0996814072
2	Dr. Jhonathan Paúl Gamboa Trujillo	1715316780	Docente (Principal)	jpgamboa@uce.edu.ec	0996801756
3	Msc. Javier Rodrigo Torres Jiménez	1716713118	Docente (Alterno)	jrtorresj@uce.edu.ec	0998647737
4	Dra. Aída Beatriz Álvarez Molina	1707305494	Docente (Alterno)	abalvarez@uce.edu.ec	0982034457
5	Wendy Beztabe Pacheco Paredes	1726240656	Estudiante (Principal)	wbpacheco@uce.edu.ec	0987953430
6	Kevin Arley Toapanta Tituaña	1803716578	Estudiante (Alterno)	katoapanta@uce.edu.ec	0998784912

3.6 Para conocimiento se da lectura al oficio No. 2019-784-DRI de 31 de octubre de 2019, a través del cual, el doctor Ramiro López Pulles, Director de Relaciones Internacionales de la Universidad, hace referencia a la integración de la comisión organizadora para el Taller sobre el cambio climático y salud a cargo de la doctora Ana Rosa Moreno, Investigadora de la UNAM y Premio Nobel, programado para su desarrollo del 23 al 27 de marzo de 2020, al respecto el Ing. Gustavo Pinto, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, ha designado como delegados a la comisión a los profesores Ing. Diana Fabara y al Dr. Félix Andueza, profesores de la FIGEMPA.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Al respecto este organismo, **RESOLVIÓ**: Delegar al Msc. Javier Torres, Subdecano de la Facultad, la coordinación y organización del programa del “Taller sobre el cambio climático y salud”, que se desarrollará del 23 al 27 de marzo del 2020, en el Auditorio José María Lequerica de la Facultad de Ciencias Médicas; y, comunicar al Dr. Ramiro López Pulles, Director de Relaciones Internacionales, que el delegado para la Comisión organizadora del Taller, por parte de la Facultad de Ciencias Biológicas, es el Msc. Javier Torres, Subdecano de la Facultad.

3.7 Se da lectura a la comunicación de 06 de noviembre de 2019, suscrita por los miembros del Comité de Evaluación del Desempeño Docente de las Carreras de Biología (Rediseño) y Ciencias Biológicas y Ambientales, a través de la cual, remiten el Cuadro de Pares Evaluadores del semestre marzo-agosto 2019.

Al respecto, este organismo, **RESOLVIÓ**:

1.- Aprobar el Cuadro de Pares Evaluadores del semestre marzo-agosto 2019, presentado por el Comité de Evaluación del Desempeño Docente de las Carreras de Biología (Rediseño) y Ciencias Biológicas y Ambientales, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.3) del Instructivo para el proceso de Evaluación del Desempeño Docente período académico 2019-2019.

2.- Remitir para conocimiento del Director de Tecnología de la Información y Comunicación, Ing. César Morales Mejía y al Msc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad.

3.8 Mediante oficio Nro. FCB-CC-040 de 08 de noviembre de 2019, el magíster Juan Francisco Rivadeneira, docente y Coordinador de la Comisión Científica de la Facultad, solicita se designe a los señores docentes de la Facultad: Jessica Guarderas, Fidel Rodríguez y Carlos Carrera Reyes, para que formen parte de la Comisión Científica de la Facultad.

Al respecto, este organismo, **RESOLVIÓ**: Acoger favorablemente el pedido formulado por el Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Coordinador de la Comisión Científica de la Facultad, y se designa a la Dra. Jessica Guarderas, docente y Decana de la Facultad, y a los señores docentes Fidel Rodríguez Galarza y Carlos Carrera Reyes, para que se integren a la Comisión Científica de la Facultad.

4. PUNTOS VARIOS

Se plantean los siguientes temas:

4.1 El Dr. Paúl Gamboa, Representante Docente, indica que se invitó a Termo Cientific para que nos ayuden en la elaboración de la funcionalidad de los dos Laboratorios Banco de Termo plasma y para el Banco Genético, el mismo que será insertado en el POA de la Comisión Científica de la Facultad. La Sra.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Decana pregunta dónde está el proyecto que sustente la adquisición y la compra que justifique la participación de Termo Cientific, también se refiere a la cámara multiexpectral que se encuentra en bodega puesto que se adquirió para el proyecto de la profesora Paulina Guarderas. Señala también que el Dron tuvo un accidente y se está esperando el informe de la aseguradora.

4.2 La Srta. Representante Estudiantil, con relación al Taller de Macrohongos, solicita se realice la difusión para que haya acogida por parte de los estudiantes.

4.3 El Dr. Paúl Gamboa, Representante Docente, indica que aún el presupuesto del Curso no se encuentra aprobado por la Comisión Económica del H. Consejo Universitario. La Sra. Decana señala que hay un proceso administrativo, que se inicia con la elaboración del proyecto, y del presupuesto del curso, para luego ser aprobado por la Comisión Económica que se reúne los días jueves, si lo aprueba, pasa a aprobación del H. Consejo Universitario, sin embargo, señala que hay que empezar hacer la difusión del curso. El Dr. Paúl Gamboa, Representante docente, indica que por falta de presupuesto se va a realizar un afiche digital.

4.5 El Director de Carrera, consulta sobre la fecha en que se va a realizar la renovación de los contratos docentes, la Sra. Decana informa que en el mes de diciembre del presente año.

4.6 La Sra. Decana, informa que solicitó a la Dirección Académica, indique el número de estudiantes que están inscritos en el Curso de Nivelación de la Carrera de Recursos Naturales Renovables, del período 2019-2020. También indica que hay que solicitar al Sr. Rector de la Universidad, el Inicio de la nueva carrera, para el semestre 2020-2020; y se debe nombrar a un Director de Carrera, que está previsto que sea el Msc. Juan Francisco Rivadeneira, quien ha actuado como Coordinador de la Carrera de Recursos Naturales Renovables y se debe gestionar la creación de la respectiva partida presupuestaria.

4.7 La Sra. Decana señala que las carreras que se están creando deben tener materias de tronco común, lo que permitirá facilitar la movilidad estudiantil dentro de las carreras de la misma facultad. Sugiere al Director de la Carrera de Biología, que hasta el tercer semestre debe haber un tronco común de asignaturas; también indica que los sílabos deben estar elaborados hasta el segundo semestre de la Carrera de Recursos Naturales Renovables, revisar la distribución docente para conocer si hay la necesidad de contratar.

4.8 La Sra. Decana indica que el próximo año se abrirá la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical, por cuanto hubo una última observación por parte del CES y que ya lo respondió el Sr. Subdecano de la Facultad.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



4.9 La Sra. Decana, se refiere al presupuesto de la facultad y señala que el Sr. Rector en el H. Consejo Universitario informó que el próximo año a la Facultad de Biología no le iba a dar dinero por lo que la facultad deberá empezar hacer autogestión.

4.10 La Sra. Decana, se refiere a Educación Continua y a los pagos pendientes a los expositores del VI Ciclo de Conferencias, indica que no se ha pagado ni se va a pagar, ya que no ha sido responsabilidad de la Decana, por cuanto el Dr. Paúl Gamboa, Coordinador de Educación Continua, no ha realizado los trámites para el pago hasta el día de hoy, por lo tanto la facultad no tiene presupuesto, por lo que hace hincapié que es exclusiva responsabilidad del docente el no haber tramitado oportunamente dichas obligaciones.

4.11 La Sra. Decana, indica que aún no se han entregado los certificados a las personas que asistieron al Ciclo de Conferencias, señala que se compromete a elaborar los certificados por lo que solicita al Coordinador de Educación Continua, le proporcione la lista de los participantes.

4.12 El Dr. Paúl Gamboa, Representante Docente, indica que conversó con Paulina Chamorro, Contadora de la Facultad, sobre el pago pendiente a los expositores del VI Ciclo de Conferencia, que la servidora le indicó que es un dinero comprometido, la Sra. Decana vuelve a señalar que no se va a pagar por lo anteriormente expuesto.

4.13 La Sra. Decana indica que hasta que se ordene administrativa y legalmente el Instituto de Estudios Amazónicos y Consulares, el Director de Carrera, pueda organizar con los estudiantes de Biología y Juan Francisco Rivadeneira con los estudiantes de Estudios Naturales, módulos de Laboratorio Integrador formado por las asignaturas de Biología, Botánica, Zoología y Etnociencia, a fin de que los estudiantes divididos en grupos puedan salir cada quince días acompañados por dos docentes de las asignaturas respectivas. La Sra. Decana indica que el Sr. Subdecano, debe realizar contactos con personal de las Islas Galápagos y con la Dirección Académica para generar un Laboratorio Integrador, y la importancia de gestionar el financiamiento. El Director de Carrera, manifiesta que se podría financiar a través de la Dirección de Relaciones Internacionales como parte de movilidad estudiantil.

4.14 El Director de Carrera, señala que se debe establecer un procedimiento para que los estudiantes puedan salir de campo a Oglán o las Islas Galápagos.

4.15 La Dra. Ana Soto, Representante docente, señala que hay unos equipos ópticos bastante sencillos en campo cuando hay una inspección biológica en la Estación, los estudiantes hacen una primera fase de limpieza, sino hay un espacio equipado no lo hacen, por lo que tienen que trasladar al laboratorio. La Sra. Decana indica que se le debería comunicar esa necesidad para solicitar al profesor Iván Jácome, que facilite un espacio y eso debería trasladar a un Proyecto de Carrera. También señala, que tiene un proyecto de Vinculación que empieza el año siguiente en el Oglán y que va a gestionar la

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



adquisición de generadores para trabajar en la noche y una trampa de luz, que una vez esté autorizado el trámite, sería conveniente dejarla instalada en la estación biológica ya que el equipo pesa unos 5 kilos.

4.16 La Representante Estudiantil, señala que sería positivo que se tome en cuenta a los estudiantes de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales, para que sea más inclusivo. También indica que se podría pensar en que se apoyen con los estudiantes de octavo y noveno semestre que tienen más disponibilidad de tiempo como practica pre profesional.

4.17 El Director de Carrera, señala que en la medida que hayan asignaturas de la Carrera de Biología que concuerden con la nueva malla de Recursos Naturales no hay problema. Además sugiere, que el Sr. Subdecano, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Coordinador de la nueva Carrera, y el citado Director, presenten un proyecto a partir del próximo semestre para la utilización de la Estación Científica. También indica que se debe pedir al Dr. Iván Jácome, Director del Instituto de Estudios Amazónicos y Consulares, presente un proyecto de movilidad académica con Universidades Extranjeras.

Al respecto, este organismo, **RESOLVIÓ:**

Acoger lo manifestado por el magíster Gorky Gómez, Director Carrera de Biología y solicitar al Msc. Javier Torres, Subdecano, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Coordinador de la nueva Carrera, y al citado Director, presenten un proyecto a partir del próximo semestre para la utilización de la Estación Científica; y pedir al Dr. Iván Jácome, Director del Instituto de Estudios Amazónicos y Consulares, presente un proyecto de movilidad académica con Universidades Extranjeras.

4.18 La Sra. Decana indica que ejecuta y autoriza el gasto del Instituto de Estudios Amazónicos y Consulares. Que en el nuevo Estatuto, el Instituto depende del Vicerrectorado de Investigación y Doctorados e Innovación, que en el anterior, no existía orgánicamente el Instituto. La Sra. Decana manifiesta que constituye un problema legal y que a futuro lo tendrá con la Contraloría General del Estado.

4.19 El Sr. Director de Carrera, indica que la Comisión Científica de la facultad dentro de su Plan Estratégico debe incluir lo relacionado a las actividades con Oglán o Galápagos.

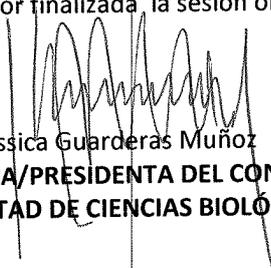
4.20 La Sra. Decana señala que se debería trabajar en un proyecto macro de Investigación al que se articulen los docentes y estudiantes; y no en investigaciones aisladas.

4.21 La Sra. Decana, indicó que en el Laboratorio de Investigación solo hay estudiantes, que se debe realizar cambios, ya que deben estar acompañados por un docente y recalcó que ningún estudiante ingresa al Laboratorio si no está presente el docente.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 12: 15.


Dra. Jessica Guarderas Muñoz
DECANA/PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Biológicas.- Quito, 08 de noviembre de 2019.

